Defensoría del Pueblo
República de Panamá
25 AÑOS

AGOSTO 2022 I EDICIÓN 11

IUS HUMANUM

Defensores Centroamericanos visitan comunidad de tránsito de migrantes en Darién

ANALIZAN EN FORO DESAPARICIONES DE PERSONAS MIGRANTES EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

DEFENSOR RECORRE CENTRO PENITENCIARIO EN CHIRIQUÍ

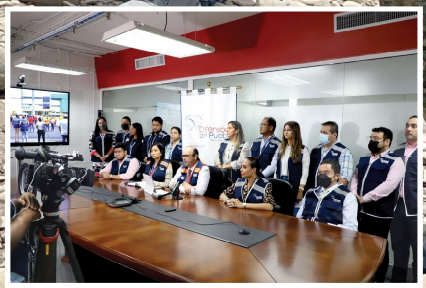

PRESENTAN INFORME PRELIMINAR DE CONMOCIÓN SOCIAL EN PANAMÁ

Defensoría del Pueblo
República de Panamá
25 AÑOS

SINTONÍZANOS

TODOS LOS VIERNES

Hablemos de Derechos Humanos

DE LA MANO CONTIGO

94.3 MHZ
Colón y Darién
95.9 MHZ
Provincias Centrales
96.1 MHZ
Chiriquí y Bocas del Toro

11:30 A.M. | 95.7 FM KW CONTINENTE

Instagram @defensoriapan

CRÉDITOS

"IUS HUMANUM"
Boletín digital

Eduardo Leblanc González
Defensor del Pueblo

Clarissa Martinez
Adjunta del Defensor

Carolina Garcia
Secretaria General

Yazmin Jiménez
Directora de Relaciones Públicas

Juana Zambrano
Vladimir Rodríguez
María del Rosario Gutiérrez
Periodistas

Ana Pugliese
Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt
Roberto Molina
Fotografía

Fotografía de portada:
Yazmin Jiménez

PANAMÁ SEDE DEL FORO REGIONAL DE DESAPARICIONES DE PERSONAS MIGRANTES EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO

Panamá fue sede del Foro Regional: “Las desapariciones de personas migrantes en América Central y México a la luz de las recomendaciones realizadas por los mecanismos de protección de Derechos Humanos”, cuyo fin es generar un intercambio de experiencias y buenas prácticas en la búsqueda e investigación de personas migrantes y desaparecidas en la región.

El presidente del Consejo de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos; y Defensor del Pueblo de Panamá Eduardo Leblanc González expresó la necesidad de una unión de los gobiernos del sur, centro y Norteamérica para dar seguimiento a la ruta que siguen los migrantes de frontera a frontera y las estadísticas no solo generales; si no de los grupos de vulnerabilidad para poder brindar el apoyo que requieran; garantizar su seguridad, integridad física y respeto de sus Derechos Humanos para procurar que lleguen sanos y salvos a su destino”.

Por su parte Luis Alberto Brunori, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para América Central y el Caribe destacó que: “Es importante que los Estados cooperen en todos los niveles para buscar a las personas reportadas como desaparecidas, adoptando mecanismos de búsqueda inclusivos con la participación de los familiares y organizaciones de la sociedad civil, garantizando la recuperación, identificación, repatriación de los restos en condiciones de dignidad, seguridad y notificando adecuadamente a las familias.”

La vicecanciller de la República de Panamá Marta Elida Gordon dijo que de manera íntegra el gobierno panameño por medio de los estamentos de seguridad y el Ministerio de Salud brinda el apoyo necesario a los migrantes y personas irregulares que atraviesan la selva de Darién, uno de los puntos más peligrosos de la ruta de migrantes que se trasladan desde el sur hacia el norte del continente americano; según las estadísticas en el 2021 cruzaron por la frontera colombo – panameña alrededor de 133 mil y más de 100 mil en lo que va del año 2022.

El evento fue organizado por el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) la Defensoría del Pueblo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

DEFENSORES CENTROAMERICANOS VISITAN COMUNIDAD DE TRÁNSITO DE MIGRANTES EN DARIÉN

Una gira a la comunidad de tránsito Canaán Membrillo y a la estación de recepción de migrantes de San Vicente, ambas en la provincia de Darién, realizó el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH) junto a la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) a fin de conocer las condiciones de esta población al llegar a territorio panameño.

Durante el recorrido en la estación de recepción de migrantes de San Vicente, la delegación compuesta Defensor del Pueblo de Panamá y presidente del CCPDH, Eduardo Leblanc González, Catalina Crespo Defensora de los Habitantes de Costa Rica, Apolonio Tobar, Procurador de Derechos Humanos de El Salvador y Alberto Brunori, Representante de la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH); conocieron los nuevos modulares que albergará próximamente a la población migrante.

PROCURADORES DE DERECHOS HUMANOS DE CENTROAMÉRICA ACUERDAN INTEGRAR A REPÚBLICA DOMINICANA AL CONSEJO

En sesión ordinaria del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH) realizada recientemente en la ciudad de Panamá, se acordó con la anuencia de Catalina Crespo, Defensora de los Habitantes de Costa Rica; Apolonio Tobar, Procurador de Derechos Humanos de El Salvador; Blanca Izaguirre, Comisionada Nacional de Derechos Humanos de Honduras y Eduardo Leblanc González, Defensor del Pueblo de Panamá; la inclusión de la Defensor del Pueblo de República Dominicana, Pablo Ulloa como miembro del CCPDH.

Con la integración de la Defensoría del Pueblo de República Dominicana al CCPDH, se estrechan los lazos de cooperación internacional en pro de los derechos humanos de todas las personas incluyendo al Caribe.

DEFENSORÍA PIDE MEJORAR ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN EN LA CSS

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González en una inspección de seguimiento, en el Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid (CHDr.AAM) de la Caja de Seguro Social (CSS), recomendó mejorar el abastecimiento de los productos del almacén y de la cocina, para que el pueblo panameño no sufra por incumplimiento de los proveedores y no se vulneren los derechos humanos a los pacientes.

DEFENSOR RECORRE CENTRO PENITENCIARIO DE CHIRIQUÍ

Con la finalidad de escuchar a los privados de libertad sobre las condiciones de sus derechos humanos, el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, recorrió los diferentes pabellones del centro penitenciario de Chiriquí para conocer sus necesidades, inspeccionar las instalaciones y detectar posibles vulneraciones a sus derechos humanos.

DEFENSORÍA PARTICIPA EN 2DA SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La Adjunta del Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez, participó en la 2da sesión ordinaria del año 2022 del Consejo Directivo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, realizada en el Auditorio del Servicio Nacional Aeronaval, en la que participaron ministros, viceministros y autoridades de diversas instituciones. En esta se analizó el Informe de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y se dio seguimiento a los acuerdos.

DEFENSORÍA DIVULGA INFORME PRELIMINAR DE CONMOCIÓN SOCIAL EN PANAMÁ DE MAYO A AGOSTO DEL 2022

La Defensoría del Pueblo a través de su Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), mantuvo presencia en 368 situaciones de conmoción social en la República de Panamá, entre el 23 de mayo y el 2 de agosto del 2022, haciendo un total de 1,483 horas del PAC; así lo destaca en su informe preliminar.

Las 5 provincias que más registraron acompañamientos por los oficiales de Derechos Humanos fueron: Herrera, Los Santos, Chiriquí – San Félix, Coclé y Veraguas; en donde la mayoría de las acciones eran organizadas por docentes, transportistas, comunidades, miembros del SUNTRACS y estudiantes.

Según datos estadísticos recopilados por las 14 oficinas regionales en el 55% de los casos se trató de cierre total de vías, 18% cierre parcial de las calles, 2% cierre de instituciones y en el 25% restante no hubo afectación.

Además, el reporte presenta que en el 92% no se registró enfrentamientos, mientras que en el 8% de los acompañamientos hubo altercados y los tipos de violencia suscitados fueron: destrucción de propiedad privada, daño a bienes del Estado, lanzamiento de piedras y otros proyectiles, llantas incendiadas, barricadas, empujones entre manifestantes y antimotines; así como agresividad hacia oficiales de derechos humanos y a la prensa que daba cobertura periodística de los hechos.

En los acompañamientos realizados por los oficiales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo se constató el uso de lacrimógenas en 12 manifestaciones, en 6 protestas el uso el uso de balas de goma, en 3 uso armas de fuego, y en 1 hubo amenaza por parte de unidad policial.

Este informe también arrojó la presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el 57% de las manifestaciones.

Respecto a quejas; hubo apertura en las Oficinas Regionales de San Félix, Chiriquí, Veraguas y Los Santos; mientras que en la sede central se abrieron quejas por hechos registrados en la Universidad de Panamá, Cinta Costera y Puente de Pacora.

368 ACOMPAÑAMIENTOS EN CONMOCIÓN SOCIAL

DEL 23 DE MAYO AL 2 DE AGOSTO DEL 2022

PAC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO

Ejerce el rol preventivo, fiscalizador y protector de los Derechos Humanos de la población de forma inmediata, cuando se verifiquen acciones de movilización ciudadana que impliquen la exigencia, reconocimiento y respeto a los derechos consagrados en el Titulo III de la Constitución Política de la República de Panamá y los convenios internacionales en materia de Derechos Humanos.

1,483 HORAS

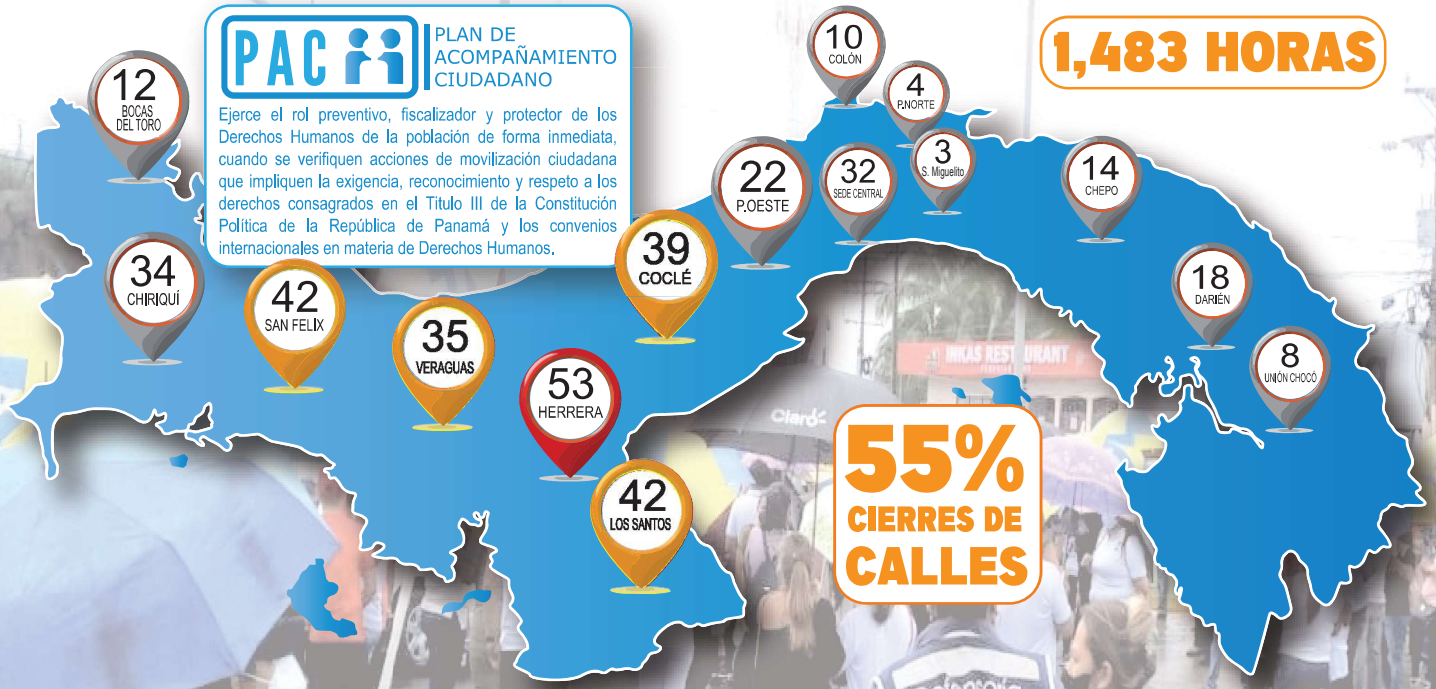

55% CIERRES DE CALLES

Quejas abiertas por posibles vulneraciones de derechos humanos

Oficinas Regionales

- Regional de San Félix
- Regional de Chiriquí
- Regional de Veraguas
- Regional de Los Santos

Sede Central

- Universidad de Panamá
- Cinta Costera
- Puente de Pacora

Niños, Niñas y Adolescentes en las manifestaciones y protestas

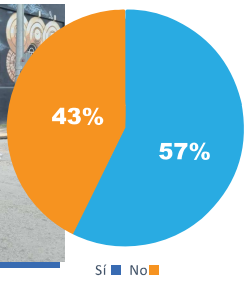

SEGUIMIENTO A SERVICIO DE MI BUS

La Defensoría continúa con las inspecciones de seguimiento en el servicio de Mi Bus y recientemente verificó la zona paga de la parada de buses de Balboa hacia el sector de Vía España, a través de su Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), con el objetivo de constatar la frecuencia en ese sector y otras situaciones que demandan los usuarios.

TRATO CRUEL E INHUMANO A PRIVADA DE LIBERTAD POR INACCIÓN DE JUEZ DE PAZ

El Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT), adscrito a la Defensoría del Pueblo, detectó en una subestación policial a una persona detenida por más de seis días, (más de las 48 horas reglamentarias), como víctima de trato cruel e inhumano porque el lugar no contaba con las condiciones mínimas de habitabilidad para albergar a personas privadas de libertad por más de 2 días.

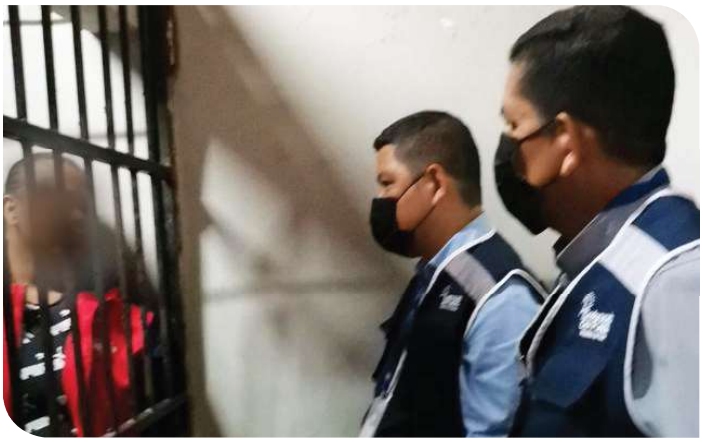

DEFENSORÍA INTERCEDE PARA DISMINUIR PRESENCIA POLICIAL EN PUENTE DE PACORA

Como ente garante y protector de los Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo intercedió mediante carta formal dirigida a la Policía Nacional a fin de solicitar la disminución de presencia Policial en el puente del Río Pacora cuando se dieron las manifestaciones sociales que surgieron motivo de la población que solicitaba disminución en el costo del combustible, los medicamentos y la canasta básica de alimentos.

SÉPTIMO FUNCIONARIO, HOSTIL Y ENTORPECEDOR

Ante la negativa injustificada de colaborar para Brindar información surge el séptimo servidor que recibe la calificación como funcionario hostil y entorpecedor por la Defensoría del Pueblo. Se trató del director de Instituto Panameño de Deportes Héctor Brands.

DEFENSORÍA Y FISCALÍA DE CUENTAS FIRMAN CONVENIO

Con el objetivo de coordinar acciones para la docencia y capacitación sobre Derechos Humanos dirigidas al recurso humano de las entidades que representan, a fin de contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana y al desarrollo integral, el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González y la Fiscal General de Cuentas Waleska Ormechea suscriben un Convenio de Cooperación de Asistencia Técnica.

QUEJA POR VULNERACIÓN DE DERECHOS A EXFUNCIONARIOS DEL MIVIOT

Una queja por posible vulneración de derechos a miembros del Comité de ex funcionarios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, abrió la Defensoría del Pueblo tras recibir la información por el incumplimiento del pago de derechos adquiridos como: décimo y vacaciones.

DEFENSORÍA RECIBE QUEJAS DE POSIBLES VULNERACIONES EN ISLAS DEL PACÍFICO

Moradores de las islas Casaya, Casayeta y Bolaños fueron atendidos por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, quien señaló que, para la institución nacional de derechos humanos, es de vital importancia garantizar el derecho a una vivienda o trabajar la tierra y el derecho ancestral de ser propietario de estas.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN VULNERADA

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González recibió este miércoles, de la presidenta del Colegio Nacional de Periodistas, (CONAPE) Griselda Melo sendas cartas con detalles de vulneración al derecho a la libertad de expresión e información durante la cobertura periodística en las protestas a nivel nacional en el reciente mes de julio.

ORGANIZAN MESA EN DERECHOS HUMANOS SOBRE TRABAJO SEXUAL

Con el objetivo fortalecer los mecanismos de prevención y monitoreo de posibles vulneraciones a sus derechos humanos, la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres organizó la Mesa de Trabajo en Derechos Humanos sobre Trabajo Sexual.

TALLER SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Con el objetivo de sensibilizar a las privadas de libertad y en el marco del día Internacional de Nelson Mandela, la Defensoría del Pueblo dictó un taller sobre "Derechos de las personas Privadas de Libertad", en el Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari, (CEFERE).

POLICÍAS MUNICIPALES SON CAPACITADOS

Unos 80 aspirantes a policía municipal del distrito capital fueron capacitados en materia de Derechos Humanos por la Defensoría del Pueblo, en conjunto con la Alcaldía de Panamá. El eje temático abordado fue: Los Derechos Humanos de las personas trans; con el objetivo de visibilizar y respetar a los miembros de la comunidad.

DEFENSORÍA FORTALECE CONOCIMIENTOS

A fin de coadyuvar esfuerzos para el respeto y protección de los derechos humanos, la Defensoría del Pueblo participó como expositor en el taller de Fortalecimiento a las personas defensoras de derechos humanos de la población LGBTQIA+

CAPACITA SOBRE EL DERECHO A LA SALUD

Colaboradores del Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel, fueron capacitados por la Defensoría del Pueblo, mediante la charla: "La Salud un bien valioso al que todos y todas tenemos derecho", en la jornada se abordó el tema del derecho a la salud y los factores determinantes del mismo.

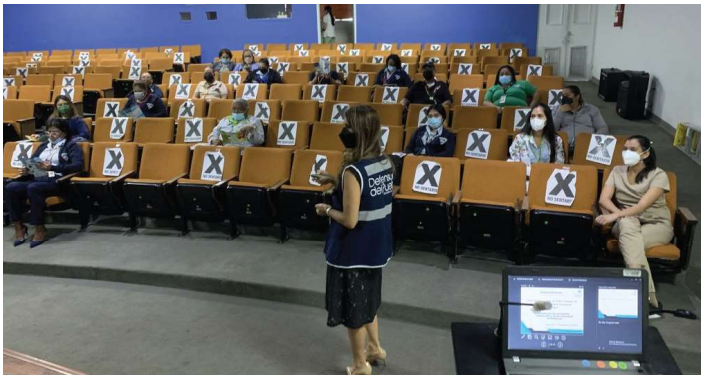

SERVIDORES PÚBLICOS SE FORMAN EN TEMAS DE VIH Y POBLACIÓN LGBTQIA+

Unos 50 servidores públicos de diversas entidades estatales participaron del Curso de Equidad de Género y Derechos Humanos de las personas con VIH y población LGBTQIA+ para la Reducción del Estigma y la Discriminación, dictado por facilitadores de la Defensoría del Pueblo y la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá (FANCAP).

DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y EL SIGLO PROMUEVEN DERECHOS EN NIÑOS Y NIÑAS

Empoderar a los niños y niñas para que conozcan y exijan el respeto a sus derechos, fue el objetivo del Concurso Pinta tus Derechos, desarrollado por la Defensoría del Pueblo y diario El Siglo, cuya premiación se desarrolló en las instalaciones de Grupo Editorial GESE.

Participaron niños y niñas de todo el país, quienes a través del dibujo expresaron los derechos fundamentales a los que deben tener acceso en su vida diaria; los ganadores de la categoría de 6 a 8 años fueron: Emily Zurdo, primer puesto; Kenneth Bacorizo, segundo lugar; Juan Diego Urriola, tercer lugar; mientras que Álvaro Buglione obtuvo mención honorífica. En la Categoría de 9 a 12 años los premiados fueron: Isabella Barrios, primer lugar; Maikelys González, segundo lugar; y Valentina García, tercer lugar.

El jurado estuvo compuesto por el reconocido pintor panameño Radamés Pinzón y la periodista y catedrática de la Universidad de Panamá Griselda López.

Por parte de la Defensoría del Pueblo estuvo presente la directora Nacional de Unidades Especializadas Anna Karina Salerno quien extendió cordial felicitación a los ganadores; así como los padres de familia y docentes por participar de manera integral y activa en una actividad que aporta al desarrollo de los niños y niñas.

En la premiación participó el Teatro de Títeres de “Los Defensorines” de la Defensoría del Pueblo, cuyas presentaciones están dirigidas a Niños, Niñas y Adolescentes con dinámicas docentes que educan en cuanto a los Derechos Humanos de esta población.

Defensoría del Pueblo
República de Panamá
25 AÑOS

¡Ahora puede contactarnos por nuestros diferentes canales!

Disponible en:

Defensoría del Pueblo de Panamá

MARCA GRATIS AL 127 24/7

Con el apoyo de:
311 CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA

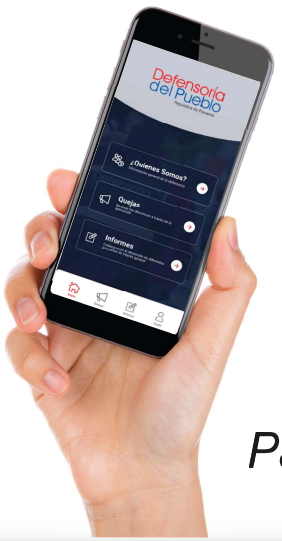

DESCARGA NUESTRA APP

DISPONIBLE EN: Google play
DISPONIBLE EN: App Store

Para conocer más sobre sus derechos humanos, presentar sus quejas y recibir orientación